



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1997/159
24 de febrero de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 1997 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL
POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS INTERINO DE LA MISIÓN PERMANENTE DE LA
REPÚBLICA ISLÁMICA DEL IRÁN ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Cumpliendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de transmitir el texto de dos notas verbales de fechas 20 de enero y 3 de febrero de 1997, con sus respectivos apéndices, enviadas por la Sección de Intereses de la República Islámica del Irán en Washington, D.C., a la Embajada del Pakistán para que ésta los remitiera al Departamento de Estado de los Estados Unidos, en relación con violaciones del territorio de la República Islámica del Irán por fuerzas de los Estados Unidos en la región del Golfo Pérsico.

Mucho le agradecería que hiciera distribuir la presente carta y sus anexos como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Majid TAKHT-RAVANCHI
Embajador
Encargado de Negocios interino

ANEXO I

Nota verbal de fecha 20 de enero de 1997 dirigida a la Embajada del Pakistán en Washington, D.C., por la Sección de Intereses de la República Islámica del Irán en Washington, D.C.

La Sección de Intereses de la República Islámica del Irán en Washington, D.C., saluda atentamente a la Embajada del Pakistán y tiene el honor de referirse al mensaje que se adjunta en dos ejemplares, el texto original y una traducción oficiosa, recibidos del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán. Solicitamos respetuosamente que se remita el texto original al Departamento de Estado de los Estados Unidos y que se informe a nuestra oficina de la respuesta de dicho Departamento.

La Sección de Intereses de la República Islámica del Irán en Washington, D.C., aprovecha la oportunidad para reiterar a la Embajada del Pakistán las seguridades de su consideración más distinguida.

APÉNDICE

Según la información recibida de funcionarios del Gobierno de la República Islámica del Irán, el 29 de septiembre de 1996 un buque de guerra de los Estados Unidos que se encontraba en las coordenadas N2840 y E5015 hizo advertencias a un helicóptero iraní (que se hallaba en las coordenadas N2830 y E5015), el cual volaba desde Bushehr hasta la plataforma petrolera de Frouzan y pertenece a la empresa petrolera iraní denominada HTX.

El Gobierno de la República Islámica del Irán protesta contra esas actividades ilícitas del Gobierno de los Estados Unidos y pide que se ponga fin a tales actos.

ANEXO II

Nota verbal de fecha 3 de febrero de 1997 dirigida a la Embajada del Pakistán en Washington, D.C., por la Sección de Intereses de la República Islámica del Irán en Washington, D.C.

La Sección de Intereses de la República Islámica del Irán en Washington, D.C., saluda atentamente a la Embajada del Pakistán y tiene el honor de referirse al mensaje que se adjunta en dos ejemplares, el texto original y una traducción oficiosa, recibidos del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán. Solicitamos respetuosamente que se remita el texto original al Departamento de Estado de los Estados Unidos y que se informe a nuestra oficina de la respuesta de dicho Departamento.

La Sección de Intereses de la República Islámica del Irán en Washington, D.C., aprovecha la oportunidad para reiterar a la Embajada del Pakistán las seguridades de su consideración más distinguida.

APÉNDICE

Según la información recibida de funcionarios del Gobierno de la República Islámica del Irán, buques de guerra y helicópteros de los Estados Unidos que se encontraban en el Golfo Pérsico y el Mar de Omán obstaculizaron las operaciones de buques y naves iraníes en las fechas que se indican a continuación:

1. El 9 de diciembre de 1996, un buque de guerra de los Estados Unidos inspeccionó el buque Iran-Shojaat después de que éste abandonó la región de Bander-e-Iman y Khour-e-Mussa. A las 16.06 horas, el buque de guerra de los Estados Unidos No. 895 estableció contacto con el buque Iran-Shojaat, le ordenó que redujera su velocidad y le dio instrucciones de dirigirse hasta las coordenadas N2930 y E4918. A continuación, por vía radial de muy alta frecuencia, pidió información específica sobre el cargamento del buque. Luego, tras realizar una investigación minuciosa, se permitió que el buque navegara hacia Bandar-e-Abbas.

2. El 8 de enero de 1997 a las 11.00 horas, dos helicópteros de los Estados Unidos ubicados en la boya 2 del canal Khour-e-Mussa volaron sobre el buque Iran-Matin, el cual navegaba desde Bander-e-Imam Khomainy hasta Bandar-e-Abbas, y por radio de muy alta frecuencia ordenaron al buque que cambiara su rumbo y se dirigiera hacia aguas de haberse puesto en contacto con la oficina de control de Bandar-e-Khark, el buque Iran-Matin se dirigió hacia Bandar-e-Abbas.

3. En la misma fecha, a las 21.25 horas, un helicóptero norteamericano voló sobre el buque petrolero Iran-Tabriz, el cual se estaba retirando de la boya 6 del canal Khour-e-Mussa, y ordenó a dicho buque que cambiara su rumbo. Después de recibir un rumbo apropiado desde Bandar-e-Khark, el buque petrolero Iran-Tabriz se dirigió hacia Bandar-e-Abbas.

El Gobierno de la República Islámica del Irán protesta contra esas medidas ilícitas del Gobierno de los Estados Unidos y pide que se ponga fin a tales actos.
